



PROTOCOLIZADO  
CONTRATO N°  
ACTA N° 094-23

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

**Concurso Privado de Precios N° 29/2023 – 20 de Abril de 2023 – Expediente N° 217708/2023, PARA OBRA “MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA TERMINACIÓN DE MEDIANERA PLAZA UBICADA EN AV. SAN MARTÍN Y AV. COSTANERA” de la Ciudad de Villa Carlos Paz -----**

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 20 del mes de Abril de 2023 siendo las 09:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental Ing. Gustavo García Setti, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé, y también el oferente: -----

**Sr. MANSOUR SERGIO, DNI 17.137.343 en representación de DOPPIAF S.A.S. ----**

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 29, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma DOPPIAF S.A.S. que presenta la documentación establecida en el Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Siete Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Uno con 67/100 (\$ 7.446.591,67.-).-----


----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma UNEN CONSTRUCTORA S.A.S. que presenta la documentación establecida en el Artículo 12° del Pliego de Bases y Condiciones, faltando la constancia de Inscripción al Registro de proveedores actualizada, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Siete Millones Cuatrocientos Quince Mil con 00/100 (\$ 7.415.000,00.-).-----


Se deja constancia que las ofertas y documentaciones presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

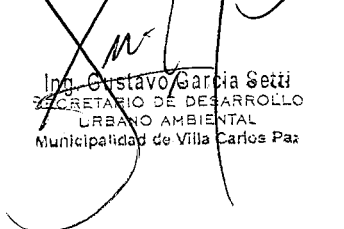
Preguntando al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 09:14 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 217708/2023, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

  
SERGIO MANSOUR  
DNI 17.137.343

  
Lic. Marina Mossé  
Directora de Modernización  
y Gestión de Calidad  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
Ing. Gustavo García Setti  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
URBANO AMBIENTAL  
Municipalidad de Villa Carlos Paz